

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Colasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Lunes 25 de Febrero de 1884.

Núm. 635

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

EL TRIUNFO DE GAYARRE. JUICIO DE LOS CRITICOS DE PARIS.

Los periódicos de Paris dan ya la reseña del debut del eminente tenor Gayerre.

Cantó nuestro compatriota, como han anunciado los telegramas, *Lucrecia Borgia*, y el éxito que alcanzó fué inmenso.

Hé aquí en los términos en que dan cuenta de la espectacion que habia en el público que asistió á la funcion y de la ejecución de la ópera, los criticos del *Figaro*:

«Curiosidad muy viva, y emocion tan grande, que durante los entreactos no se habló ni aun del incidente Adler Herodiade-Maurel-Harman Cort y Cie.

En todas las conversaciones no se oye más que un nombre repetido sin cesar.

¡Gayerre! ¡Gayerre!! ¡Gayerre!!!

Desde hace mucho tiempo, siempre que se hablaba de un tenor cualquiera, alabando los encantos de su voz, no faltaba alguien que dijera: «No tiene comparacion con Gayerre. ¡Ah! Si hubiérais oído á Gayerre... ¡El que no ha oído á Gayerre no ha oído nada!»

El mundo entero, el viejo y el nuevo, conocia á Gayerre, y el mundo entero le habia aplaudido y festejado; solamente en Paris no se habia podido apreciar su talento.

Por último, ha cantado en el teatro italiano.

No le hizo falta más que diez minutos para conquistar su auditorio. En el primer momento, gentes de mucho gusto, indudablemente, pero que no tienen costumbre de oír cantar en italiano por gargantas transalpinas ó transpirenaicas, se sorprendieron antes de encantarse, por una emision de voz estremadamente franca, absolutamente abierta hasta el punto de parecer gutural y de ofrecer alguna analogia con el timbre del oboe.

Pero Gayerre no habia acabado los ocho primeros compases de la romanza en *sol D'un pescatore ignobile*, en la cual Gennaro confia á Lucrezia, á quien no conoce, su ternura para la madre desconocida que le abandonó, cuando se produjo en el auditorio una emocion profunda que no pudo ser silenciosa más que los primeros segundos.

Un arte esquisito de frasear, una sensibilidad profunda, una vibracion de juventud y de pasion, cuyo acento parecia electrizarlos; hé aquí los medios de que se valió Gayerre para apoderarse instantáneamente de las almas y de los corazones.

Yo creia que conocia á Gayerre. Hace algunos años le oí en la *Favorita*, que cantó en Covent-Garden con la Scalchi. Sus cualidades de voz y de estilo, me gustaron. Se sabe que la alta sociedad de Londres impone á los artistas extranjeros gran sobriedad en la expresion de las pasiones teatrales; una expresion muy entrañable frisa en la inconveniencia; no es preciso cantar muy fuerte. *No so suet as Mario*, decian en Inglaterra para censurar la audacia de un tenor que se atrevia á lucir su voz de veinticinco años. Gayerre y la Scalchi se contenian y cantaban el duo *Ven, cedo loca* con un movimiento lento, los ojos mirando lánguidamente al cielo, y la mano, castamente posada en la espalda uno del otro.

Bueno. Pues el *pescatore ignobile* me ha revelado esta noche un Gayerre que yo no habia adivinado, un lirico capaz de interpretar con fuego y con verdad los grandes personajes del repertorio italiano, aunque hayamos perdido la esperanza de oírle en la Ópera.

En el segundo acto, en el cuadro que precede al banquete mortuorio, Gayerre para dar idea de sus facultades habia introducido en la ópera de Donizetti una romanza del mismo compositor, sacada

de otra de las obras que compuso para el público parisiense de *D. Sebastian*. Esta romanza encierra poco mas ó menos todas las dificultades del arte del canto, pues exige una larga diction, al mismo tiempo que una voz prodigiosamente sonora y flexible, de las notas más elevadas de tenor en sus matices mas opuestos.

La voz de pecho y la voz mixta, la voz fina y la voz sombreada deben ponerse en juego en este trozo terrible y encantador, que Gayerre coronó con un *rê bemol* de una dulzura esquisita.

El éxito fué tan grande que le costó caro, porque tuvo que repetir la romanza, y la repitió sin mostrarse fatigado.

Para terminar este certificado de victoria, debo añadir que á Gayerre se debió en mucha parte la impresion que produjo el trio del envenenamiento entre Gennaro, el duque y Lucrezia.

«La entrada de Gennaro en el primer acto, dice otro crítico, produjo en el público uno de esos movimientos propios de los momentos solemnes.

Por seguro que esté de sí mismo, por acostumbrado que se encuentre á los triunfos, Gayerre no podia dejar de sentir el miedo que cualquier debutante. Desde la noche aquella en que desconocido y pobre, se dió á conocer con el *Elisire d'Amore* en el teatro de Varese cerca de Milán, no habia sentido quizás una emocion tan fuerte.

¡Le parecia tan temible este público parisiense, que en algunas horas consagra ó destruye las más sólidas reputaciones...!

Pero Gayerre lo conquistó en poco tiempo.

Primero por la propiedad de su traje de escena, y despues por su fisonomia franca y simpática.

Julio Gayerre puede tener treinta y cinco años. Es de estatura mediana, el color moreno, los ojos expresivos, la boca sonriente, tiene sobre todo el aire muy español. Se dice que es sencillo en sus costumbres, modesto, instruido, que habla fácilmente varios idiomas y que los caprichos, las exigencias, las rarezas y las excentricidades que distinguen generalmente á los tenores, le son completamente extrañas.»

Aquí sigue el articulista dando noticias y anotando detalles de Gayerre, las cuales no reproducimos porque seguramente las conocen todos nuestros lectores; pero reproduciremos una anécdota que nos parece nueva.

Gayerre es el nuevo tenor que puede sostener una nota veintisiete segundos.

Cuando se habló de esto á Mário, éste no quiso creerlo.

—¡Imposible— exclamó— veintisiete segundos!

—Podeis convenceros.

—Al momento. ¿Dónde está ahora Gayerre.

—En San Carlos.

—Vamos allá.

Y en efecto Mário hizo con uno de sus amigos el viaje desde Nápoles expresamente para oír á Gayerre.

La noticia de su llegada y del objeto que llevaba se estendió rápidamente. La noche de la representacion, Gayerre, por lujo extraordinario de sus facultades prolongó su nota veintiocho segundos. Uno más de lo que le hacia falta para triunfar.

EL SR. MARTOS.

DECLARACION AUTORIZADA.

Parece que ayer el Sr. Cánovas tranquilizaba á sus amigos diciéndoles que en breve se arreglarían los señores duque de la Torre y Martos.

Ocupándose de esto hoy *El Imparcial*, indica que el general Serrano ha dado

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'1 (m.) 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 mixto 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 5 t.

complida contestacion al Sr. Martos, explicándole el carácter y significacion de la reunion del Senado, explicaciones que han satisfecho al ilustre orador democrata y han desvanecido casi por completo cuantas deducciones y conjeturas habian hecho, con mas pasion que fundamento, los periódicos fusionistas.»

En las referencias últimas anda poco exacto *El Imparcial*, porque las disensiones sabidas las han hecho públicas los amigos del Sr. Martos en varios periódicos, y *El Imparcial mismo*, que las ha ocultado lo posible, no ha podido del todo negarlas.

Ademas, tenemos hoy una cosa, y es un artículo que *El Progreso* inserta sobre el particular, anunciando en un suelto aparte y comunicándose á *El Imparcial*, que responde á la verdad lo que escribe en su fondo de hoy sobre la verdadera actitud del Sr. Martos.

Pues bien, leído este artículo, resulta que tiene verdadera importancia, y se descubre que está inspirado.

En este artículo titulado *El demoleedor*, despues de defenderle de los pecados que supone esta palabra, añade que ya en el banquete de casa del general Lopez Dominguez, propuso que la reunion proyectada en el Senado fuese magna, y no limitada á diputados y senadores:

«No hay que olvidar—añade—que frente á una mayoría fusionista, los demócratas no quisieron ni pudieron exagerar sus pretensiones políticas, desfilando, para cuando las nuevas Cortes, elegidas por el sufragio universal, estuviesen reunidas, el planteamiento definitivo de su programa.»

Despues de esto, el artículo de *El Progreso* indica que algunos izquierdistas padecen nostalgia del fusionismo, si por acaso no es fervorosa devocion á este partido; pero que visto lo que se hacia, «no asistió el señor Martos á la junta, no porque barruntase aires contrarios á su jefatura, que esta le preocupa tan poco, que no ha querido ni tomarse el trabajo de tomarla, sino porque *ab origine*, el nuevo partido dirigiria la proa hacia soluciones incoloras, en vez de enflar el anchuroso cauce de la democracia.»

Pero lo más significativo del artículo viene á su final, cuando afirmando *El Progreso* que el señor Martos vé á la izquierda «en una direccion contraria á la suya», concluye y dice:

«El Sr. Martos está donde estaba; ni retira ninguna de sus palabras ni se arrepiente de ninguna de sus declaraciones; pero él es demócrata y no puede dirigir movimiento alguno que lleve á la democracia á confundirse con el doctrinarismo.

Dolorido y apenado presencia esta manobra de la izquierda, y pudiendo levantar bandera rebelde tan poderosa que necesariamente haria arriar á la izquierda la suya, no lo hace, contentándose con deplorar los errores de los hombres.

Ese, ese es el demoleedor.»

Por donde se vé, que esta explicacion difiere bastante de la que hoy acoge *El Imparcial*.

LOS PLANES DE GORDON.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra se ha depositado recientemente una Memoria escrita por el general Gordon en 22 de Enero y dirigida al gobierno inglés. En esta Memoria el general expone su plan para el arreglo de los asuntos del Sudan.

El general Gordon propone que el país se devuelva á los representantes de los pequeños sultanes que imperan allí desde la conquista del Sudan por Mehemet, Ali.

y cuyas familias son elementos poderosos de dominio. Estos sultanes optarian por la independencia ó por la supremacia del Madhi.

El general Gordon cree que preferirian la independencia. Los arsenales egipcios de estas regiones se cederian á los respectivos sultanes. Lo difícil seria saber á quien deben entregarse los arsenales de Kartum, Dongola y Kassala, no existiendo en estos puntos familias reinantes. En opinion de Gordon, la solución de esto debe diferirse hasta que los habitantes puedan expresar su deseo.

El general Gordon tiene confianza en que la mayor parte de las tropas del Madhi, actualmente en Obeid, se negarán á pasar el Nilo; y que si algunos franquearan este rio, serian tres ó cuatro mil hombres á lo más, y éstos desertores negros.

El general Gordon termina declarando que el Sudan ha sido, es y será una posesion inútil; cree que el gobierno hace perfectamente resolviendo la evacuacion, porque los sacrificios necesarios para la buena administracion de este país tan estéril como extenso, no serian compensados.

LOS REPRESENTANTES DE BUENOS-AIRES.

Anteanoche, como todos los sábados recibieron en el hotel de Roma á sus amigos los señores de Paz, ministro de la república de Buenos-Aires, en esta corte.

Los señores de Paz han unido á la proverbial franqueza y esplendidez de nuestros hermanos de América todo el confort y cortesia de los más refinados parisienses, siendo las reuniones del hotel de Roma ya proverbiales entre la sociedad madrileña.

Como en cada reunion de estas hay su especialidad, la de los señores de Paz es servir á sus visitantes un *buffet* monstruoso.

Allí vimos á los señores de Forsters, ministros de los Estados-Unidos, y tanto él como su esposa é hijas se conquistan cada dia más el afecto de los madrileños. La embajada China concurre en masa, así como casi todos los individuos del cuerpo diplomático americano.

Saludamos allí tambien á las señoras marquesas de Villamejor y de San Rafael de Luyandó, y condesas de Heredia Spínola, de Casa-Sedano, de Ripalda, de Berlanga de Duero, ministro del Brasil y celebridades de nuestra literatura, política y ciencias.

Anoche gran baile en casa de los condes de Berlanga de Duero, y hoy última recepcion del ministro de los Estados-Unidos, que en breve saldrá á visitar la Andalucía.

Continúan los preparativos para el baile de los duques de FernanNuñez.

Paris no admite ya más encargos y se declara impotente como el gabinete Posada Herrera.

NACIONAL.

MADRID 20.

Habia sido costumbre, excepcion hecha de épocas de gran perturbacion moral, que se respetara el quejido de los atropellados, y que de no hacerles justicia, se oyeran siquiera con resignacion sus lamentos; pero ahora, no solo se injuria á los partidos y á las personas, sino que de ello se hace gala en los periódicos oficiosos y sus auxiliares, sin que de esta conducta se escapen á veces hasta aquellos elementos cuya politica está siendo favorable al gobierno.

Así, por ejemplo, por un lado se dis-

pensan muchos mimos y mucha ayuda á los izquierdistas, pero al que tiene la flaqueza de ir á un ministerio al momento se hace público, pues no por los periódicos de oposición, antes por los ministeriales hemos sabido el número y calidad de las visitas hechas á los Sres. Cánovas y Romero Robledo, por el señor duque de la Torre y otros personajes izquierdistas, siendo fama que hay disgusto en las más altas esferas del gobierno porque el señor Martos no ha contestado á las dos ó tres invitaciones (ayer por fin acudió) que se le han dirigido para que acudiendo á la cita que se le pedía, alegara lo que creyera conveniente á su derecho y al de sus amigos personales.

Pero además de saberse todo esto, no hay rencor que no aparezca igualmente desnudo en las columnas de *La Correspondencia*, hasta el extremo de que empieza á molestarse su propietario viendo la libertad que se toman con su periódico, á punto de convertirle en dócil pasquin, donde se estampen todas las insolencias que se ocurran á los dioses mayores y menores de la situación, y eso que muchos sueltos aparecen mitigados, como ha debido ocurrir con el que á modo de circular se envió ayer á toda la prensa oficiosa, amenazando al Sr. Leon y Castillo con desposeerle del feudo electoral (estas son las palabras de *La Época*), que disfruta en Canarias; lo cual creemos habrá mirado con el más profundo desden todavía los verdaderos y no prestados elementos, con que ha contado siempre en días prósperos y adversos, para alcanzar dignamente en su país, la representación de diputado.

Pero, en fin, la verdad es que ni el retraimiento digno de los unos, ni el avance descompostado de los otros, nada impide la campaña de injurias puesta á la orden del día en la prensa oficiosa, de que es además buena demostración lo que vienen diciendo *La Época* y *El Diario Español* y otros colegas al ocuparse del partido constitucional.

De aquí que nosotros, conocedores del personal y de la saña con que esta vez vienen los conservadores, hayamos dicho desde el primer día, y sigamos diciendo que nadie, absolutamente nadie, y menos los hombres importantes del partido liberal, debe poner los pies en los centros oficiales; siendo indiferente que salgan pocos diputados, si salen con dignidad y por el camino derecho.

Del calvario de los ayuntamientos, los pasos de hoy (que también hoy hay pasos dicen bien claro sus fatigas, pareciéndonos del momento, al ver cómo se esgrimen las multas de 500 pesetas, recordar lo que ocurrió al discutirse la ley provincial y tratarse del artículo 22.

Al fin todos los oradores vinieron á convenir, que esas multas solo podían imponerlas los gobernadores por desacato; pero en la sesión del día 23 de Junio de 1882, decía el Sr. Isasa.

«La segunda rectificación se refiere al particular de las multas.....; hoy no se pueden castigar otros delitos ó faltas más que por los hechos ó omisiones que previamente estén calificados de delitos ó faltas por el Código penal, ni pueden imponerse penas sino por tribunales que anteriormente estén constituidos, ni tiene nadie facultad de aplicar las leyes en los juicios civiles y criminales, sino los tribunales de justicia, con arreglo á la Constitución.»

«Pero no es esto lo más expresivo. Lo expresivo y elocuente, que escusa todo comentario, está en lo que dijo el Sr. Romero Robledo en la sesión del día 15 de Diciembre de 1882.

Se trataba de una interpelación del señor Becerra; y terciando para alusiones, dijo el actual ministro de la Gobernación:

LAS MULTAS.

«En esta ley, señores diputados, oído, hay un precepto, hay una disposición que anula todos los derechos; hay una disposición reaccionaria, calomardina, que dá á las autoridades de provincias facultades que no tuvieron por las leyes de 1845, las más conservadoras que se conocen en este país; y es, la facultad de imponer discrecionalmente cien duros de multa ó quince días de detención á todos los ciudadanos españoles. Facultad no limitada en el tiempo; es decir, facultad de la que pueden hacer uso los gobernadores una, diez, cien veces, cuantas quieran, porque en la ley no tienen límite alguno. Facultad contra la cual ningún género de recurso ni de apelación existe; de manera que cuando vengan gobiernos reaccionarios, no gobiernos conservadores, y aca-

sola experiencia esté cereana, si viene la LUCHA, LOS GOBERNADORES NO TIENEN MAS QUE PONER SOBRE SU MESA ABIERTO EL LIBRO DE LA LEY POR ALLI DONDE ESTA EL ART. 22, Y APRENDERSELE DE MEMORIA.

Un gobernador en España, con la facultad de imponer 100 duros de multa ó quince días de arresto á españoles que no tengan 100 duros, que son muchísimos y en el cuerpo electoral forman la inmensa mayoría, es más que un bajá de tres colas, ES UNA AUTORIDAD QUE TIENE EN SU BOLSILLO, A SU DISPOSICION Y A SU VOLUNTAD, EL CUERPO ELECTORAL ENTERO.

Un gobernador, con ese art. 22 sobre la mesa, puede llamar todos los días á electores ó no electores para cualquiera cosa que se le ocurra, hasta para satisfacer pasiones y rencoros propios, hasta para molestar por capricho á una persona que no le agrada; y á pretexto, por ejemplo, de que le ha encontrado en la calle y no le ha saludado, lo cual puede ser una falta de respeto que cabe en la definición vaga de ese art. 22, imponerle los 100 duros de multa ó encerrarle quince días en la cárcel; al siguiente al de la libertad del detenido, el gobernador puede procurar por cualquier medio que aquel tropiece con un agente subalterno, y con otro pretexto se halla en disposición de imponer otros 100 duros de multa ú otros quince días de arresto; y de esta manera es fácil convertir la pena disciplinaria en pena aflictiva.

Las leyes de 1845 daban á los gobernadores la facultad de imponer solo 1.000 reales de multa: las leyes de 1870, no corregidas por nosotros en este punto, no daban al gobernador semejante facultad: antes por el contrario, le negaban toda atribución de imponer multas. Los Conservadores, es decir, los reaccionarios, los que servían de contrapeso para que fuera tenida por liberal esa falsa mereancia, los conservadores han vivido en el poder seis años y sus autoridades no han tenido la facultad de imponer un real de multa. Este gobierno en nombre de la libertad, ha puesto en una ley que ha pasado por desuido y benevolencia vuestra (alude á los demócratas y republicanos) y por patriotismo nuestro, y además por imposibilidad de corregirla, una medida según la cual, CALOMARDE, SI RESUCITABA, PODIA GOBERNAR EN ESPAÑA SEGURO DE TRAER Á LA REPRESENTACION NACIONAL, sin necesidad de otros recursos empleados por este gobierno, UNA MAYORIA QUE APLAUDIERA CON TANTO FRENESÍ COMO LA MAYORIA ACTUAL APLAUOE CUANTO SE LE ORDENE.»

Así, ni más ni menos, se expresaba el Sr. Romero Robledo; permitiendo crear (aparte del sentido natural del artículo, que no está hecho para lo que ahora se le aplica) que jamás, de ser ministro de la Gobernación, lo aplicaría. Y sin embargo, aquello que él coadunaba con tanta elocuencia ahora lo practica con apasionada fruición.

«Y así se quiere que progrese! ¡Y así se quiere que concluya en España la violencia y que impere el derecho!

Pero hay una demostración evidente de que el artículo 22 no tenía el sentido que ahora le dá el gobierno conservador, y está en que después de promulgada la ley, hubo elecciones parciales de diputados á Cortes las hubo de ayuntamientos y diputaciones, y sin embargo, los gobernadores no impusieron una sola multa de 2.000 rs.

De otras cosas, poco extraordinario.

La reunión electoral de los diputados y senadores del partido liberal, nada está decidido, según hemos oído dependiendo de los sucesos.

Al fin se han visto ayer los Sres. Martos y duque de la Torre, de cuya conferencia como asimismo de la tenida con el Sr. Cánovas, nos ocupamos por separado.

Está confirmado lo que ayer presumíamos, y es que el atentado contra el rey de Italia no ha tenido importancia.

Los cambios en la Bolsa, que vienen en alza desde el lunes se han resentido un poco á última hora.

CORREO DE HOY.

Sobre esta nueva victoria del Mahdi, podemos añadir los siguientes pormenores:

No un cañonero, como supone la *Agencia Fabra*, sino dos buques, el «Orontes» y el «Ranger», sabemos de cierto que tenían los ingleses en Trinkitat, á pocos kilómetros de Tokar, y todos los grandes aprestos militares que se habían hecho recientemente en Inglaterra y en Egipto

eran para la expedición destinada á levantar el sitio que tenían puesto los rebeldes á Tokar.

Para hoy sábado debían estar reunidos en Trinkitat 5.000 soldados, casi todos ingleses, al mando del general Graham y provistos de la correspondiente artillería. Y para mañana domingo estaba preparado el ataque contra los árabes del cerco de Tokar.

Parece, sin embargo, que á principios de esta semana, el almirante Hewett, general en jefe de las fuerzas de todo aquel territorio, mandó un emisario al jefe de los insurrectos diciéndole que había dispuesto una expedición inglesa para Tokar, y que, deseando evitar derramamiento inútil de sangre, se lo avisaba para si quería levantar voluntariamente el sitio. Osman, el jefe insurrecto, contestó que sentía mucho el derramamiento de sangre, pero que estaba decidido á que la plaza se rindiera, y que cuantos reconociesen la soberanía del Mahdi no perecerían.

El aviso del almirante Hewett ha sido sin duda utilizado por Osman, pues de los telegramas parece deducirse que los insurrectos, no queriendo, como es natural, aguardar á que los ingleses llegasen á Tokar, han dado el asalto antes de que se pusiera en marcha la expedición anunciada por el almirante.

La situación de la plaza era buena, según noticias que el lunes llevaron á Suakin dos habitantes que habían logrado escapar de ella; había provisiones; se aguardaba allí la expedición inglesa de un momento á otro; pero las municiones andaban ya escasas. También parece que á la sazón el número de árabes que cercaba á la ciudad era pequeño.

Pero Osman podía poner rápidamente en movimiento mas de 40.000 guerreros, y el ánimo del comandante de la plaza no era muy grande. En este sitio los rebeldes han utilizado mucho los cañones Krup cogidos al general Baker.

Osman, en su mensaje al almirante, anunciaba que á seguida de la toma de Tokar emprendería el asedio de Suakin. Es de advertir que este es ya uno de los puertos mas importantes del Mar Rojo, y que en su bahía está anclada toda una escuadra inglesa. En Suakin, por lo tanto, se reconcentrarán las fuerzas británicas.

Madrid 21.

Londres.—El general Gordon ha publicado un bando suprimiendo los derechos de consumos y también ha dirigido una nueva proclama á los habitantes de Khartum, diciendo que la Turquía quería enviar un ejército para reconquistar el Sudán, pero que la reina de Inglaterra le ha enviado á él con objeto de impedir la guerra entre los musulmanes.

Madrid 23.

Háblase de que al fin llegarán á conciliarse los constitucionales y los izquierdistas.

«La Iberia» desafía al señor Cánovas á que viole la Constitución prohibiendo la reunión de las mayorías de ambas Cámaras.

«El Progreso» afirma que quiera ó no el señor Cánovas se celebrará dicha reunión y se hará la protesta que será entregada á D. Alfonso.

Paris 22.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60,06.

Londres 22.

Según un despacho del «Times» el general Gordon declara en sus telegramas que si corría peligro Khartum era por la mala administración egipcia.

Añade que libre Kartum de los egipcios, quedará tan segura como el mismo Cairo.

«El Daily Telegraph» publica un despacho de Suakin, diciendo que anoche se estaban preparando los insurrectos llegados en gran número á las inmediaciones de aquella plaza para atacarla.

Londres 22.

Un parte telegráfico de Haiphong que inserta la edición del «Times» de esta mañana, afirma, con referencia á noticias de buen origen, que los chinos tienen el propósito de abandonar á Bagninh antes de ser atacados por los franceses.

Paris 22.

La comisión parlamentaria encargada de abrir una información acerca de la crisis obrera, ha recibido peticiones de muchos gremios de trabajadores en sentido eminentemente socialista.

Pretenden que el Estado ó el municipio mantengan á los obreros sin trabajo, que se aplaque el pago de los alquileres de las casas habitadas por aquellos, que se recarguen los derechos de las manufacturas extranjeras, que se rebajen los derechos de consumos, que se obligue á los pro-

pietarios á reparar sus fincas y se cree un fuerte impuesto á los solares comprendidos en las grandes poblaciones, cuyos dueños se nieguen á edificar, que se establezca un impuesto progresivo enorme sobre todas las herencias, que se construyan barrios obreros, que se establezcan casas de comidas económicas, y por fin que se reduzcan las horas de trabajo y se declaren irreducibles los salarios.

Las correspondencias de Suiza dicen que hay allí muchos emigrados austriacos á causa de la persecución de que son objeto los anarquistas en Austria.

El partido anarquista parece dividido, pues una parte se muestra favorable á los medios violentos, y la otra sostiene la necesidad de la lucha legal.

Madrid 23.

En los arsenales del Estado se trabaja activamente en la reparación y construcción de buques de guerra.

Los periódicos «La Iberia y El Progreso» acentúan mas cada día su oposición al gobierno.

«El Progreso» censura al ministerio por la política que sigue en el exterior.

«El Estandarte» publica una carta que el conde de Casa Senado dirige al ministerio de Estado manifestándole que rehusa la plenipotencia que se le ha conferido.

El miércoles próximo regresará á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Se ha concedido el Toison de Oro al heredero del emperador del Brasil.

Los periódicos de oposición se quejan del lenguaje que usan los ministeriales al combatir la reunión de las mayorías.

Coméntase mucho las deferencias y distinciones que los señores Cánovas y Romero Robledo dispensan á los izquierdistas.

Los ministeriales niegan que el gobierno tenga el propósito de desbaratar los actos que preparan las oposiciones, ni que pretenda tampoco adelantar la fecha de disolución y convocatoria de Cortes.

Madrid 24.

Los sudaneses esperan á los ingleses en las posiciones cercanas á Tokar.

Los secuaces del Mahdi consideran segura su victoria, porque son en números de 30.000 combatientes.

Espérase que la batalla se dará dentro de tres días.

Roma 22.

En la sesión de ayer de la Cámara de diputados continuó el debate sobre la ley de enseñanza superior.

Durante el mismo el gobierno pidió un voto de confianza con motivo de una proposición incidental.

La proposición, aceptada por el ministerio, fué aprobada por 122 votos contra 86.

Londres 22.

A pesar de haber sido reelegido diputado el Sr. Bradlaugh la Cámara de los Comunes ha acordado en la sesión de la noche última no admitirle por 226 votos contra 172.

Washington 22.

El *Diario Oficial* publica hoy el decreto promulgando el convenio comercial entre España y los Estados-Unidos.

Suakin 22.

Ayer capituló Tokar.

Londres 22.

La noticia de la rendición de Tokar ha producido una grande emoción en todas las clases. Se ha reunido el Consejo de ministros, anunciando que la mayor parte de la guarnición de Tokar fué muerta antes de la rendición, creyéndose que el resto de la guarnición se salvó huyendo y abandonando las armas. Se prepara el ataque de Suakin.

El ministro de Negocios extranjeros, conde de Granville, ha recibido confirmación de la rendición de Tokar.

Paris 22.

El nuevo descalabro sufrido por los egipcios en Tokar, cuya plaza, con el armamento, ha caído en poder de las hordas del Mahdi, ha causado penosísima impresión en la Gran Bretaña, según los despachos que se reciben esta noche.

Este desastre es doblemente de deplorar, cuando debe haber ocurrido casi á la vista de los buques ingleses, pues Tokar se halla situado á pocos kilómetros del puerto de Trinkitat (Mar Rojo) donde debe hallarse algun cañonero británico.

Se teme que esta nueva victoria acreciente considerablemente la rebelión del Sudán, y que Inglaterra se vea obligada á hacer grandes esfuerzos para asegurar los puertos del Mar Rojo, amenazados por los prosélitos del Mahdi.

LOCAL.

Nuestros lectores recordarán que a consecuencia de la magnanimidad de algunos izquierdos que sobraban en el Ayuntamiento de esta capital, y que a su título de concejales reunían el de accionistas, vamos al decir, de la Sociedad del gas, han quedado doce sillas vacantes en el Consistorio que parecía cosa natural llegasen a ser ocupadas por doce eminencias conservadoras en las próximas elecciones municipales.

Reunida la plana mayor conservadora en casa de su actual pontífice local don Pedro Ripoll y Palou, que hoy asume exclusivamente todas las glorias y todas las responsabilidades del partido, se acordó designar tan solo ocho candidatos monárquicos y dejar los otros cuatro puestos dos a los izquierdos, uno a los radicales zorrillistas y otro a los federales, hoy sus queridos aliados.

Por más que no sea correcto, por más que parezca absurdo, eso de echar a los concejales monárquicos de los Ayuntamientos para dar entrada a los zorrillistas y federales; los conservadores, que desde el fallecimiento del malogrado don Felipe Puigdorfil parecieron dejados de la mano de Dios, así lo tienen acordado en su alta y bismarkiana sabiduría.

Mucho nos place de todos modos que D. Pedro Ripoll y Palou, a quien tan mal y tan injustamente trataron en repetidas ocasiones algunos periódicos democráticos de esta localidad, hoy vaya del brazo con sus antiguos y encarnizados enemigos que tan hoscamente han tratado en todos tiempos a los hombres de su partido, y que para complacer á aquellos y á los zurdos, apruebe y azuza la resta de Ayuntamientos monárquicos que esto mas tendrán que agradecerle algún día.

La candidatura conservadora acordada á que antes hemos hecho referencia, la compondrán D. Antonio Marqués á quien se reserva el puesto de Alcalde, formando como concejales los señores Fuster (don J. A.) Ripoll, Cerdá, Moragues, Estarás, Jaume, y Forteza (Don A.) ¿Cuántos de estos pasarán á la Diputación provincial, en un periodo mas ó menos breve?

¿Si creerán los conservadores que Toloomeo tenía razón al asegurar la inamovilidad perpetua de la tierra!

Ya cambearán los tiempos, que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Buenos tiempos corremos.

Mientras se hallaban en esta capital el Alcalde, primer Teniente de Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Santany, multados cada uno en cincuenta duros por no haber llegado á esta capital tan deprisa como el Sr. Gobernador civil quería, fueron talados por mano alevosa en la noche del día veintiuno del corriente treinta y ocho almendros en una propiedad que D. Antonio Escalas secretario de dicho Ayuntamiento posee en aquella villa.

De las averiguaciones hasta ahora llevadas á cabo, solo ha podido comprobarse que han tenido que ser varios los autores del vandálico hecho, y que según se deduce de las pisadas marcadas en el terreno, alguno de ellos calzaba zapatos ó botinas á lo señorito.

Asegúrase que D. Jerónimo Rius y Salvá ex-Vicepresidente primero del conclave conservador, volverá pronto al redil, mediante unas cuantas compensaciones á los desaires recibidos. Anádese que entre ellas figurará el sacrificio del actual Ayuntamiento de Llummayor.

A tal altura hemos llegado en estos tiempos de desorden conservador-zurdo-radical, que los Ayuntamientos en vez de encomendarse á la ley, tienen que hacerlo á algun caciquillo, sea moderado, sea radical, hoy amalgamados en repugnante y estéril contubernio.

Pertenecen á nuestro querido colega *La Opinión* los tres sueltos siguientes:

«Hasta ahora, de los candidatos cuyos nombres suenan para las próximas elecciones de Diputados á Cortes, hay dos caneros, y harto demuestra el país que no le gustan esos mendigos políticos.

El Sr. Rute, candidato izquierdo, y el Marqués de Casa-Fuerte, candidato conservador, son muy conocidos en su casa y en Madrid, pero aquí nadie les conoce.»

«En el baile del *Círculo*.

—Pero, hombre, V. extrema demasia-

do la oposicion á nuestro partido hace pocos días. ¿Por qué tanta dureza?

—Es que quiero convencer á los izquierdos de que no entrarán en el Paraiso por la puerta que los conservadores les abran, y francamente me duele ver por el mundo tanto cándido.

—Callese V. y no descubra V. el juego. —Pues no sean Vds. tan inhumanos. ¿Por qué no les ha de bastar á Vds. haber matado á un D. Gerónimo, y buscan ahora el modo de matar al otro del mismo nombre?

Y se separaron los dos interlocutores, recitando uno de ellos aquellos versos que aplicaba á los dos Gerónimos:

Aprended flores de mi
lo que vá de ayer á hoy,
ayer candidato fui
y hoy un cadáver ya soy.»

«El Sr. Duque de la Torre ha dirigido un telegrama al Comité izquierdista de Palma, participando que D. Luis Rute será el candidato que el partido presentará para Diputados á Cortes por Mallorca.

Y lo de la candidatura de D. Gerónimo y de D. Alejandro Rosselló, como quedará ahora? A eso se exponen los Comités que se apresuran demasiado. Suponemos que los conservadores dirán al ver la orden del Duque de la Torre, que ya tienen un candidato mas, y que en vez de tres serán cuatro; nosotros creemos que llegarán á ser cinco.

Señores del Comité izquierdo de Palma, aquí de la frase de Gambetta:

Ou se soumettre ou démettre.»

El sábado acudió á nuestro teatro mucho más público que de ordinario, pues que á la representación de *Lucia*, que con *Aida*, ha sido la ópera de la temporada, debe añadirse el estímulo de ser la función de beneficio para el Sr. Sbordoni y la despedida de mis Ella Russell.

El Sr. Sbordoni recibió en su romanza *Il contrabandiere* buena salva de aplausos; como los había logrado antes el señor Salvatori, intachable concertista, que en *El carnaval de Venecia* hizo gala del dominio que posee del clarinete.

Ella Russell, despues de llamada á la escena varias veces en los pasajes de costumbre, recibió despues del rondó del tercer acto, en que desaparecía tal vez para siempre de nuestro teatro recibió una lozana muestra de la simpatías de la concurrencia.

Los aplausos fueron unánimes y estrepitosos, y el público parecía que reclamaba una vez más la presencia de la notable artista, para verla siquiera. En fin y para acabar, la despedida que le hizo el público fué despedida de novio.

Nosotros que no dudamos del buen recuerdo que lleva Ella del público de Palma, confiamos verla otra vez en nuestra escena, ya que á las simpatías demostradas puede servir de estímulo á las empresas las condiciones excepcionales que adornan á esta artista que lleva en sí el sentido de la estatuaría en su acción, la corrección perfecta en su escuela de canto, y el sentimiento más puro y delicado en su dicción.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 6 de la tarde para tratar de enfermedades reinantes.

La Junta General del Cambio Mallorquin acordó ayer repartir á los accionistas un dividendo activo de 8 pesetas.

Dice nuestro colega *La Opinión*, diario que se publica en Tarragona:

«—En nuestro editorial de fondo de anteaer nos ocupamos del artículo 22 de la vigente ley provincial.

En él se dispone que los gobernadores pueden imponer á los alcaldes el máximo de la multa de 500 pesetas, y que en efecto de este pago se ha de decretar el arresto supletorio hasta el máximo de 15 días.

El alcalde de esta ciudad nuestro estimado amigo don Antonio Torres ha sido multado por tres veces, y no ha pagado ni está dispuesto á pagar.

Si sois tan amantes de la justicia y del cumplimiento de la ley, ¿por qué no ordenais la prision de nuestro alcalde?

Atrévoseos. ¿A qué no lo haceis?»

Varios son los gobernadores canovistas-romeristas que van á hacerse célebres.

Unos la emprendieron con los fondistas, otros con los Ayuntamientos, y ahora ha salido uno que la emprende con la literatura dramática.

Y es el de la provincia de Alava, que en uso sin duda de las facultades que para ello tendrá, ha prohibido las representaciones del drama de don Leopoldo Cano, «La pasionaria», que se ejecutaba en el teatro de Vitoria, con extraordinario éxito, como en todas partes donde se ha puesto en escena.

El primero de los novelistas españoles contemporáneos, Don Benito Pérez Galdós ha terminado una nueva novela que se pondrá á la venta á mediados del próximo mes de Marzo.

Titulase «Tormento» y está ligada con «El doctor Centeno» y con otras novelas que á aquella han de seguir y que reflejarán en sus páginas la vida social de España, como las de Balzac y Zola reflejan la de Francia.

El eminente poeta D. Gaspar Nuñez de Arce cuyo poema «La Pesca» tan extraordinario éxito ha alcanzado, está escribiendo otro asunto muy distinto, cuyo título es «Luzbel.»

El día 18 del actual salió de Barcelona nuestro querido amigo el infatigable viajero D. Saturnino Gimenez, que se propone realizar en breve un nuevo viaje á Africa.

Deseamosle salud y prosperidades en beneficio suyo y de la ciencia geográfica, que en tanto entusiasmo cultiva.

Otro explorador el doctor Zintgraff, de Berlin, ha sido comisionado por el Instituto Geográfico de Bruselas para hacer investigaciones etnológicas y antropológicas en el Africa central, y en el mes próximo se pondrá en marcha.

El Banco de España ha acordado que se admitan desde luego en negociacion los cupones de la Deuda exterior del vencimiento del 1.º de abril próximo, con abono de 1 por 100 sobre la suma que representen.

El vapor *Palma* saldrá el próximo miércoles para Barcelona, en vez de hacerlo hoy lunes, como tenía por costumbre.

La suscripcion para ofrecer una corona á Nuestra Señora de la Virgen de Lluch, asciende actualmente á la cantidad de 6.564 pesetas 61 céntimos, ademas de algunas alhajas.

Dice nuestro querido colega *El Diario de Palma* en su último número:

«Hoy se habrá enviado á Barcelona el oficio para que venga el verdugo á ejercer aquí su terrible encargo; de modo que lo mas pronto que podrá estar en Palma será el jueves próximo. Desde que se recibió la ejecutoria, no ha salido correo directo para aquella capital.»

Del último número de la interesante revista *La Electricidad*, entresacamos las siguientes noticias:

«Hace algunos meses que por las calles de Londres funcionan nuevos velocipedos eléctricos de tres ruedas. La energía eléctrica necesaria es producida por una serie de diez acumuladores de un tipo especial. El motor actúa sobre una de las ruedas de gran diámetro, y el que monta el velocipede tiene á mano un conmutador que le permite variar el número de acumuladores y con ello obtener diversas velocidades ó adecuar tambien el esfuerzo á las exigencias del terreno. A derecha é izquierda van colocados los instrumentos que miden la fuerza eléctrica y dos pequeñas lámparas de incandescencia.»

«A fines de octubre de 1881 habia en Alemania solo 7 ciudades que tuvieran su red telefónica; la longitud total de los hilos era de 2,832'01 kilómetros. En octubre de 1882 eran ya 21 las ciudades y la longitud de los hilos 6,820'54 kilómetros. En el propio mes de 1883 las ciudades con red telefónica ascendieron á 36 y los hilos median 9,718,09 kilómetros. Además, actualmente hay ocho ciudades unidas entre si por este nuevo medio de comunicacion.»

«Las recortaduras de hojalata y los envases de conservas alimenticias poco-

menos que abandonados en todos los países, han venido á ser utilizados por el químico M. Abadai de la manera siguiente. Coloca las recortaduras de hojalata en un baño electrolítico constituido por una disolucion de cloruro sódico acidulada con ácido clorhídrico. El estaño que recubre la plancha de hierro se deposita en forma cristalina sobre el electrodo, si la corriente es intensa, y en polvo amorfo si la corriente tiene una intensidad moderada.»

El viernes entraron en este puerto la polacra goleta «Luisa», procedente de Sevilla, con cargamento de trigo; el pailebot «San José» de Felanitx, con algarrabras; la polacra goleta «Juanita» de Cádiz, con trigo; el bergantin goleta «Paco» de Sevilla, con cebada, y el vapor «Union» de Alicante é Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, 16 pasajeros y carga.

Se despacharon el laúd «Angela», para Ibiza, con efectos; el laúd «San Antonio», para Valencia, con carga variada; el jabeque «Antonieta», para Sóller, con vino y maderas; y la polacra goleta «Emperador», para Barcelona, con algarrabras.

VARIETADES.

El capellan de un presidio procuraba persuadir á los penados de que debía aprender á leer y escribir.

—La instruccion, les decia, mejora al hombre y además le es muy útil.

—¡Ya lo creo! contestó un presidario. Miré usted, padre. Una noche desbalijé á un carretero y me llevé cuanto conducía en el carro, excepto unas cajitas que contenían unos polvos negros que desprecié. Aquel polvo era cochinilla y valía miles de reales, que yo perdí... ¡Si me hubieran dado instruccion!...

Al ocuparnos de reuniones, encontramos muy á propósito el siguiente chascarrillo, que demuestra hasta dónde puede llegar el entusiasmo.

Un jóven aficionado pianista se empeñó en martirizar los oidos de los que en cierta reunion le escuchaban y apuró todo su epertorio con ejecucion detestable.

Al terminar, un caballero le aplaudió estrepitosamente con grandes palmadas.

El pianista, envanecido por una demostracion tan ruidosa, al disolverse la tertulia se dirigió al caballero que le habia aplaudido, diciéndole:

—Le doy á Vd. mil gracias. Se conose que es Vd. aficionado.

El interrogado le miró sin decir palabra; repitió su interlocutor lo que antes dijera y entonces aplicó el oido.

Nuestro pianista se quedó totalmente corrido. El único que tan entusiasta se le mostraba, estaba mas sordo que una tapia.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 25 de Febrero de 1884.

Sociedad dramática.

1.º Sinfonia.
2.º Se pondrá en escena por segunda y última vez el drama en 4 actos titulado:

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 8 reales.—Butacas 1'20 real.—Sillas 1 real.—Delanteras de grada medio real.—Entrada general 1'20 real.

A las 7 y media.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 25 de Febrero de 1884.

A beneficio de la tan aplaudida tiple

SRA. CASTIGLIONI.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, titulada:

AIDA.

Entrada general 1'50 pesetas.—Al parriso 1'00.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 10'45 m.

(Recibido á las 3'7 t.)

La «Gaceta» no publica nada de interés general.

Los republicanos ulliman su manifiesto.

Se ha acordado que en Setiembre se verifique en Madrid una exposicion Fabril manufacturera.

Altas y Bajas

DE
CONTRIBUCION INDUSTRIAL.
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios
Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

DICCIONARI mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuales de sa llengua catalana, valencianes y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciéncias, arts, oficis, professione, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatin sa Diputació provincial, ahont sedirigiran sas peticions y reclamacions.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra lacre.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

EL PANCARITAT

DE S' ABRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.
Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.
Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.
Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.
Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PRIMICIAS.

COLECCION DE VERSOS

DE

D. JUAN LUIS ESTELRICH

CON UNA CARTA PROLOGO DE DON JUAN ALCOVER.

Forman un elegante tomo en cuarto de XVI-140 páginas, impreso en papel vitela con elegantes tipos, y se venden en todas las principales librerías de esta capital al precio de 2 pesetas.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Seteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª. Polonesa Marqués, y 1.ª Ligrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª. Moraima Gavotta y Pavana de Luis XII, etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 por 100.

19, Union, 19.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

FÁBRICA

DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR.

En la calle de Pelsires, número 33, se venden anisados finos procedentes de Espirito de vino refinado, tanto en castañas de 4 litros, como al pormenor y sin envase.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Oton. Colom, núm. 36, piso 1.º

Extraccion de los callos, ojos de gallo, durillones, y toda suerte de albididades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.
Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.
Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.
Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.
Monorarios módicos y convencionales.
La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.
La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiere. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el só lo quiere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los dias 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

BIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicio de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 rs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 rs.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.